



## Por presunto trato irrespetuoso contra Martha Lucía Zamora, Procuraduría abrió indagación a funcionarios de la Cancillería

**Bogotá, D. C., 07 de diciembre de 2023**

La Procuraduría General de la Nación ordenó la apertura de una indagación disciplinaria contra funcionarios por determinar del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el presunto irrespeto contra Martha Lucía Zamora, en su condición de directora de la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado.

La Sala Disciplinaria de Instrucción señaló que, según medios de información, la funcionaria habría sido agredida de manera verbal en las instalaciones de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, e increpada por supuestamente no defender los intereses del primer mandatario.

De igual manera, el Ministerio Público validará si hubo algún tipo de recriminación por su intervención en el proceso de licitación de pasaportes, y entrevistará a los posibles testigos del maltrato del que pudo haber sido víctima y por el que decidió presentar su renuncia al cargo.

Por su parte, la servidora acudió el pasado miércoles 6 de diciembre a la Procuraduría para declarar en el caso de la no adjudicación del negocio jurídico como parte de la investigación que cursa contra el canciller Álvaro Leyva Durán.

La actuación disciplinaria que inició el Ente de control busca determinar la ocurrencia de la conducta y definir si se actuó o no al amparo de una causal de exclusión de responsabilidad, para lo que decretó la práctica de pruebas.